

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGARCORPORATION ECUADOR C.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2018, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Avenida 12 de octubre N24-739 y Avenida Colón de la ciudad de Quito, con la presencia de los Accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de **AGARCORPORATION ECUADOR C.A.**, se instala la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	REPRESENTADA	ACCIONES
AGAR CORPORATION LTD.	Janet Cristina Marchena Ardin	12.490,00
Yael Shani Agar	Janet Cristina Marchena Ardin	10,00
TOTAL		12.500,00

Preside la sesión el señor Juan José Salgado Sánchez en calidad de Presidente ad-hoc y actúa como secretario Ad-Hoc la señorita Daniela Guarderas.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, por lo que los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas adicionalmente, confirman estar suficientemente informados sobre el objeto de esta Junta, en virtud de lo expuesto el Presidente Ad-Hoc declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, los Accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y Comisario de la compañía referentes a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**
- 3. Resolver acerca del reparto de utilidades.**
- 4. Nombramiento de comisario principal y suplente para el periodo 2018.**

5. Designación de Gerente General, Presidente, Presidente Ejecutivo y Vicepresidente de la Compañía.

Los Accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y Comisario de la compañía referentes a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez que son leídos los Estados Financieros y los Informes presentados por el Gerente y el Comisario, y efectuadas las deliberaciones del caso, la apoderada decide aprobarlos a nombre de los Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Presentado y puesto a consideración de la Junta el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2017, junto con el Estado de Resultados, son aprobados por la apoderada a nombre de los Accionistas.

3. Resolver acerca del reparto de utilidades.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta e informa que la Compañía generó pérdidas en el ejercicio económico del año 2017, en consecuencia, la apoderada a nombre de los Accionistas aprueba que las pérdidas serán absorbidas por las utilidades no distribuidas de años anteriores.

4. Nombramiento de comisario principal y suplente para el periodo 2018.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta e informa que es necesario nombrar comisario principal y suplente de la compañía para el nuevo ejercicio económico y mociona como comisario principal a Rita Amparito Tapia Vinueza y como comisario suplente a Melisa Elizabeth Rueda Cumbicus. La apoderada en nombre de los Accionistas acoge la moción del Presidente Ad-Hoc y nombran a Rita Amparito Tapia Vinueza como comisario principal y a Melisa Elizabeth Rueda Cumbicus como comisario suplente.

5. Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

El Presidente ad-hoc toma la palabra e informa que los nombramientos de Gerente General, Presidente, Presidente Ejecutivo y Vicepresidente de la Compañía, se encuentran caducados, por lo que Propone la reelección de los señores Carlos Nuñez, en calidad de Gerente General; Yahel Shani Agar, en calidad de Presidente, Joram Agar, en calidad de Presidente Ejecutivo y Jonny Pateiro Alvarado, en calidad de

Vicepresidente de la compañía, lo que es aceptado por la apoderada en nombre de los accionistas.

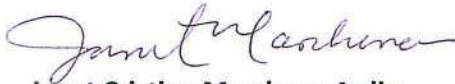
Se autoriza, además, al Secretario ad-hoc de esta Junta para que otorgue los nombramientos respectivos y los inscriba en el Registro Mercantil correspondiente.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

p. AGAR CORPORATION LTD.

p. Yael Shani Agar


Janet Cristina Marchena Ardin
Apoderada


Janet Cristina Marchena Ardin
Apoderada


Dr. Juan José Salgado Sánchez.
Presidente Ad-Hoc


Abg. Daniela Guarderas
Secretario Ad-Hoc

22 de marzo del 2018

Señor
Carlos Nuñez Venero
Gerente General
AGAR CORPORATION ECUADOR C.A.
Presente.-

De mi consideración:

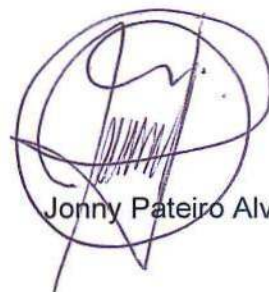
Alberto Peña Moscoso, en mi calidad Gerente General de la compañía **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**, como consta de la copia de nombramiento que acompaño a esta comunicación; y, Jonny Pateiro Alvarado por mis propios y personales derechos, y por los derechos que represento conforme el poder que se adjunta, autorizamos y conferimos poder a favor de la señora Janet Cristina Marchena Ardin a fin de que represente a la señora **Yael Shani Agar**, en la junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se llevará a cabo el día 28 de marzo del 2018.

El mandatario está autorizado a ejercer a nombre de la la señora **Yael Shani Agar** que representamos, los derechos que me corresponden en mi calidad de socia con voz y voto en la indicada junta general.

Atentamente,



Alberto Peña Moscoso
EXPERTISEADVISOR
ABOGADOS CIA. LTDA.



Jonny Pateiro Alvarado

22 de marzo del 2018

Señor
Carlos Nuñez Venero
Gerente General
AGAR CORPORATION ECUADOR C.A.
Presente.-

De mi consideración:

Alberto Peña Moscoso, en mi calidad Gerente General de la compañía **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**, como consta de la copia de nombramiento que acompaño a esta comunicación; y, Jonny Pateiro Alvarado por mis propios y personales derechos, y por los derechos que represento conforme el poder que se adjunta, autorizamos y conferimos poder a favor de la señora Janet Cristina Marchena Ardin a fin de que represente a la sociedad **AGAR CORPORATION LTD.**, en la junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se llevará a cabo el día 28 de marzo del 2018.

El mandatario está autorizado a ejercer a nombre de la sociedad **AGAR CORPORATION LTD.** que representamos, los derechos que me corresponden en mi calidad de socia con voz y voto en la indicada junta general.

Atentamente,



Alberto Peña Moscoso
EXPERTISEADVISOR
ABOGADOS CIA. LTDA.



Jonny Pateiro Alvarado